

Observaciones escritas de Mons. Antonio Quarracino, en pos Congregación General CXXVI, del 19 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la educación católica, en ASSCOVS Volumen III Parte VIII páginas 531-532. Adhieren Monseñores Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato y Eduardo Pironio. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Observaciones escritas de Mons. Antonio Quarracino, en pos Congregación General CXXVI, del 19 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la educación católica, en ASSCOVS Volumen III Parte VIII páginas 531-532. *Adhieren Monseñores Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato y Eduardo Pironio.*

Excelentísimo P. D. ANTONIO QUARRACINO

*Obispo de Santo Domingo de Nueve de Julio*

Tratándose de la educación cristiana y de las escuelas católicas, debe recordarse con gran realismo un problema de gran importancia. Nadie hay que ignore cuántas almas hicieron y hacen su consagración a Dios en la docencia, qué cantidad de dinero se consagra a esta tarea y cuánto tiempo se escurre en esta obra. Nadie hay que niegue el gran sacrificio que suponen todas estas cosas y el holocausto de las vidas que se ofrece a Dios en esta labor silenciosa, continua y exigente. Pero la cuestión es: si los resultados responden a todos estos sacrificios. Mi humilde opinión —lo digo sinceramente y con dolor— es negativa. Y surge entonces otra cuestión: ¿se trata de defectos de nuestras escuelas o significa que realmente la institución de las escuelas —como sucede— es una obra que en gran medida en estos tiempos no debe ser dirigida por la Iglesia; o por lo menos debe ser atendida de otro modo?

No quiero ofrecer directamente una respuesta a esta cuestión, sino que principalmente expreso el deseo de que la comisión post-conciliar de la que se habla en el proemio de la declaración, compuesta por miembros experimentados en asuntos pastorales y de la educación, estudie por completo y considere, con realismo y sinceridad, el modo en que se lleve hoy la escuela católica, si debe responder a las exigencias y características del tiempo de hoy, y especialmente dónde y en qué circunstancias deba dirigir la Iglesia las escuelas, sin nunca olvidar que su misión esencial es la predicación de la fe del Evangelio y la distribución de la vida divina con ayuda de los sacramentos.

Dichas estas cosas, propongo tres cosas para la redacción final de la declaración, en relación con las escuelas así llamadas «católicas».

1. Debe ser determinada más clara y concretamente la finalidad de la escuela católica. Pienso que la escuela católica debe proponerse, como finalidad concreta, la formación de auténticos dirigentes católicos. Digo como finalidad o

Observaciones escritas de Mons. Antonio Quarracino, en pos Congregación General CXXVI, del 19 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la educación católica, en ASSCOVS Volumen III Parte VIII páginas 531-532. Adhieren Monseñores Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato y Eduardo Pironio. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

como meta, a la que conviene que todas las cosas tiendan, sabiendo —sin duda— que no todos los alumnos ciertamente valiosos son futuros dirigentes. Subrayada esta finalidad, debe decirse al instante que la auténtica labor formativa no es posible si —como ocurre muchas veces— en el colegio se tienen alumnos de a cien e incluso miles. Una seria tarea formativa nunca puede ser masiva. Tantas veces nos alegramos visiblemente cuando decimos el número de alumnos de nuestros colegios; pero no decimos cuántos verdaderos dirigentes de comunidades humanas son ex-alumnos; o cuántos verdaderamente anticlericales... o qué harían los enemigos del nombre de Dios si estos colegios hubieran estado o estuvieran en sus manos... Prudentemente no hablamos de estas cosas... Luego además debe decirse que el criterio de selección de los alumnos en la escuela que se denomina católica debe ser el valor humano positivo de ellos, y de ningún modo las posibilidades económicas.

2. La labor formativa debe ser hecha de modo especial por los religiosos; entonces se deduce, por una parte, que es necesaria una verdadera capacitación; pero por otra parte, continúa la tradición de la docencia laica de muchas asignaturas. Parece que especialmente hoy, no es posible que el religioso —hombre o mujer— pase toda su vida enseñando matemática, geografía o gramática... Esto concierne a la alta dirección del colegio, y especialmente lo que atiene a la formación espiritual y moral de los alumnos, es necesario y lógico que haya atención de los religiosos; pero es también lógico que la administración y gran parte de la docencia científica esté al cuidado de los peritos laicos. Quizás alguien pueda decir que esto ahora no es posible; pero realmente considero que el Concilio habla en muchas cosas para el futuro, sin la ansiedad del «inmediatismo».
3. De ningún modo puede faltar en la declaración una palabra de exhortación y aliento fervoroso para con los laicos católicos instruidos en las escuelas y universidades estatales; allí el laicado de la Iglesia tiene una gran misión, y su testimonio personal —con una gran capacidad científica— será muy eficaz. Pues es tiempo de examinar si la Iglesia no debería consagrar mayores esfuerzos a la preparación de estos laicos —verdadero fermento en la harina— que a la

Observaciones escritas de Mons. Antonio Quarracino, en pos Congregación General CXXVI, del 19 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la educación católica, en ASSCOVS Volumen III Parte VIII páginas 531-532. Adhieren Monseñores Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato y Eduardo Pironio. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

construcción de sus colegios y a la multiplicación de sus universidades. No excluyo estas cosas, principalmente cuando se trata de la verdadera aplicación del principio de subsidiaridad, pero debemos acordarnos de aquella primera labor, que sin gran paciencia e inteligencia realmente no se hace.

[*Suscribieron también*] A. Devoto, ep. Goya; A. Aguirre, ep. San Isidro; M. Tato, ep. Santiago del Estero; V. Zazpe, ep. Rafaela; E. Pironio, ep. Tit. Ceciri; G. Huyghe, ep. Arras.

### Síntesis

Reconoce la importancia del tema y recuerda la esmera dedicación de muchas personas que se entregan a esta vocación y los recursos materiales que conlleva. Aunque se interroga si los resultados responden a todos estos sacrificios. Su opinión es negativa: ¿se trata de defectos de nuestras escuelas o significa que realmente la institución de las escuelas —como sucede— es una obra que en gran medida en estos tiempos no debe ser dirigida por la Iglesia; o por lo menos debe ser atendida de otro modo?

Propone tres cosas para la redacción final de la declaración: 1. Determinar más clara y concretamente la finalidad de la escuela católica, es decir, la formación de auténticos dirigentes católicos. 2. La labor formativa debe ser hecha de modo especial por los religiosos pero también con la participación de idóneos laicos. 3. Propone que es tiempo de examinar si la Iglesia no debería consagrar mayores esfuerzos a la preparación de los laicos que se educan en las escuelas católicas, que a la construcción de sus colegios y a la multiplicación de sus universidades.